

Una relación para generar valor



Ventajas del Socio Protector Estratégico

- 1 Descuentos en formación y formación computable en ECA®.
- 2 Participación de ponentes e invitados en Congresos y Seminarios.
- 3 Solicitudes personales en ECA® sin necesidad de alta como socio numerario.
- 4 Patrocinio y colaboraciones con menos trámites.
- 5 Máxima difusión en todos los medios de AECA.
- 6 **Rentabilidad + Crecimiento + Prestigio.**